

COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SHCP Y LA SSA A PROPONER OPCIONES EN COORDINACIÓN CON EL GOBERNADOR DE OAXACA PARA RESOLVER LAS PRECARIAS CONDICIONES DE LA ATENCIÓN MÉDICA EN EL HOSPITAL DOCTOR AURELIO VALDIVIESO.

Honorable Asamblea:

La Comisión de Salud de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39 y 45, numerales 6, incisos e) y f), 7 y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 80, 82, numeral 1, 85, 157, numeral 1, fracción I, y 158, numeral 1, fracción IV, del Reglamento de la Cámara de Diputados y demás relativos de dicho ordenamiento, presentan el siguiente dictamen:

I. Antecedentes

Con fecha 20 de septiembre de 2015, la Diputada Eva Florinda Cruz Molina, integrante de la LXIII Legislatura Federal del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentó punto de acuerdo a fin de exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Salud, ambos del Gobierno federal, para que en coordinación con el Gobernador del estado de Oaxaca, se propongan alternativas para resolver con urgencia las condiciones precarias de la atención médica del hospital "Doctor Aurelio Valdivieso", en beneficio de los oaxaqueños.

El 27 de septiembre de 2015, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, dispuso que dicha Proposición con Punto de Acuerdo fuera turnada a la Comisión de Salud, para su análisis y dictamen correspondiente, con número de expediente 685.

II. Planteamiento del problema y contenido del asunto

Esta proposición tiene por objeto exhortar al Gobierno Federal, para resolver con urgencia las condiciones precarias de la atención médica del hospital "Doctor Aurelio Valdivieso".

El resolutivo propuesto es el siguiente:

COMISIÓN DE SALUD

Único. La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Salud, ambos del Gobierno federal, para que en coordinación con el Gobernador del Estado de Oaxaca, se propongan alternativas para resolver con urgencia las condiciones precarias de la atención médica del hospital "Doctor Aurelio Valdivieso", en beneficio de los oaxaqueños.

III. Proceso de análisis

Esta Comisión de Salud examinó los méritos de la proposición con base en la revisión del marco normativo vigente, consulta de antecedentes legislativos, información oficial y mediática, además de la discusión del mismo en su reunión ordinaria.

IV. Consideraciones resultado del análisis y valoración de la propuesta

a) En cuanto a los argumentos del autor.

1. La misión del Seguro Popular es ampliar la afiliación, misma que se ha logrado con éxito; no obstante, no se han incrementado simultáneamente los recursos físicos, humanos y financieros necesarios para garantizar el acceso a la salud y servicios de calidad para los mexicanos; situación que se recrudece en estados del sureste de México.
2. Oaxaca ocupa el 3er lugar nacional en pobreza extrema y rezago social, concentra los 58 municipios más pobres del país, el 80 % de la población carece de servicios médicos de seguridad social, esto significa que de los 3 millones 506 mil 821 habitantes existentes, sólo 983 mil 487 son derechohabientes de alguna institución pública de salud, lo que representa una grave carga para muchos hospitales del Sector Salud, como el Hospital Civil "Dr. Aurelio Valdivieso".
3. El Hospital Civil Doctor Aurelio Valdivieso atiende 24 nacimientos al día, y sólo cuentan con 6 camas en sala de labor y 6 más en la de recuperación; existe un gran déficit de enfermeras en toco-cirugía, cada enfermera hace el trabajo que le corresponde a tres. Actualmente cuenta con 240 camas que son insuficientes y cada día hay más pacientes en camillas, en sillas, en los pasillos y otros en sala de espera.

COMISIÓN DE SALUD

4. El hospital no está cumpliendo con las evaluaciones de protección civil dada su sobresaturación. La diálisis y la hemodiálisis requerida para pacientes críticos, ya no se hace; el costo es asumido por los pacientes. En el 2014 se atendieron en urgencias 43 mil 800 consultas, siendo el hospital que mayor parte de emergencias médicas atiende en el estado.
5. Es necesario tener instalaciones adecuadas. Falta personal médico, de enfermería, sábanas, sillas, camillas, medicamento, material de curación y los materiales básicos de primera necesidad. El hospital Estas circunstancias imposibilitan la atención de la gran cantidad de pacientes que día a día desfilan por los pasillos en condiciones infrahumanas.

b) En cuanto a los resolutivos propuestos:

1. El Hospital "Aurelio Valdivieso" es el segundo hospital en importancia en el Estado de Oaxaca, siendo el primero en atención médica. La construcción del Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca se generó como respuesta a los daños a la salud cada vez más complejos de los oaxaqueños, secundarios a la transición poblacional y epidemiológica.
2. El hospital regional ha sido rebasado en su capacidad. La aportación de recursos económicos es insuficiente para implementar acciones de fortalecimiento de infraestructura y mejora en la calidad de atención.
3. Por ello, esta comisión es coincidente con la diputada proponente, toda vez que es importante considerar que queda a criterio de la Secretaría de Salud y a la SHCP en coordinación con el gobierno del estado de Oaxaca, determinar el presupuesto necesario conforme a la partida presupuestal que ya tiene asignada dentro del paquete económico del próximo año, a fin de promover alternativas para resolver las condiciones precarias de la atención médica del hospital "Doctor Aurelio Valdivieso".

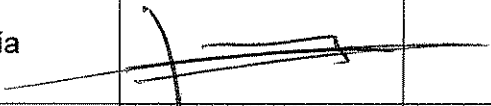
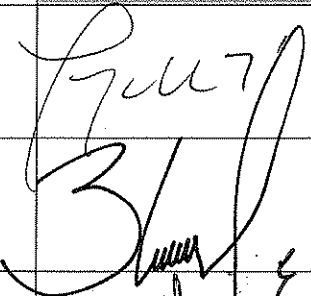
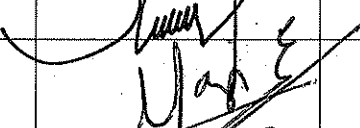
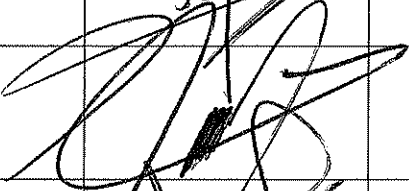


Por lo expuesto, los integrantes de la Comisión de Salud sometemos a consideración de esta asamblea el siguiente

COMISIÓN DE SALUD

Punto de Acuerdo


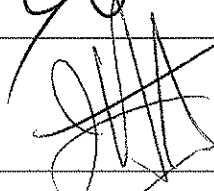
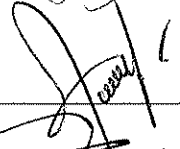



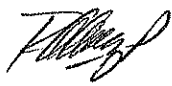
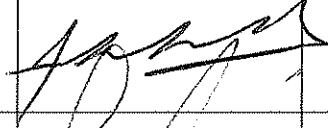

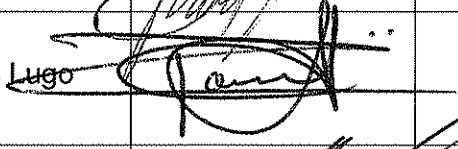
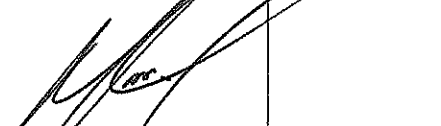
Único. Se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Salud, del Gobierno Federal, para que en coordinación con el Gobernador del Estado de Oaxaca, se propongan alternativas para resolver con urgencia las condiciones precarias de la atención médica del hospital "Doctor Aurelio Valdivieso", para beneficio de los oaxaqueños.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 9 de diciembre de 2015.

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
PRESIDENTE			
Dip. Elías Octavio Iñiguez Mejía			
SECRETARIOS			
Dip. Sylvana Beltrones Sánchez			
Dip. Marco Antonio García Ayala			
Dip. Rosalina Mazari Espín			
Dip. Ma. Verónica Muñoz Parra			
Dip. Pedro Luis Noble Monterrubio			
Dip. Teresa de J. Lizárraga Figueroa			

COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SHCP Y LA SSA A PROPONER OPCIONES EN COORDINACIÓN CON EL GOBERNADOR DE OAXACA PARA RESOLVER LAS PRECARIAS CONDICIONES DE LA ATENCIÓN MÉDICA EN EL HOSPITAL DOCTOR AURELIO VALDIVIESO.



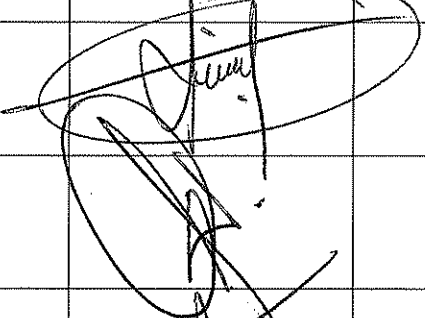
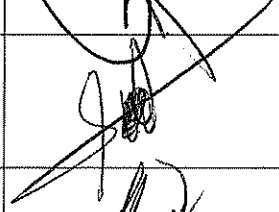
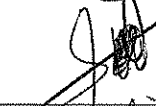

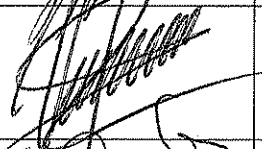




Dip. Eva Florinda Cruz Molina			
Dip. José G. Hernández Alcalá			
Dip. Araceli Madrigal Sánchez			
Dip. Mariana Trejo Flores			
Dip. Rosa Alba Ramírez Nachis			
Dip. Melissa Torres Sandoval			
Dip. Rosa Alicia Álvarez Piñones			
INTEGRANTES			
Dip. Yahleel Abdala Carmona			
Dip. Xitlalic Ceja García			
Dip. Román Francisco Cortés Lugo			
Dip. Rocío Díaz Montoya			



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SHCP Y LA SSA A PROPONER OPCIONES EN COORDINACIÓN CON EL GOBERNADOR DE OAXACA PARA RESOLVER LAS PRECARIAS CONDICIONES DE LA ATENCIÓN MÉDICA EN EL HOSPITAL DOCTOR AURELIO VALDIVIESO.


Dip. Pablo Elizondo García			
Dip. Delia Guerrero Coronado			
Dip. Roberto Guzmán Jacobo			
Dip. Genoveva Huerta Villegas			
Dip. Víctor Ernesto Ibarra Montoya			
Dip. Jesús Antonio López Rodríguez			
Dip. Alberto Martínez Urincho			
Dip. Evelyn Parra Álvarez			
Dip. Carmen Salinas Lozano			
Dip. Karina Sánchez Ruiz			
Dip. José R. Sandoval Rodríguez			



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE SALUD

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SHCP Y LA SSA A PROPONER OPCIONES EN COORDINACIÓN CON EL GOBERNADOR DE OAXACA PARA RESOLVER LAS PRECARIAS CONDICIONES DE LA ATENCIÓN MÉDICA EN EL HOSPITAL DOCTOR AURELIO VALDIVIESO.

Dip. Adriana Terrazas Porras			
Dip. Wendolin Toledo Aceves			
Dip. Brenda Velázquez Valdez	